



CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA

San Salvador, 27 de julio de 2020

Público en General
Presente

Por este medio, el Instituto de Acceso a la Información Pública declara inexistencia de la información debido a que no se ha realizado ninguna eliminación de documentos según lo establece el Lineamiento 6 para la Valoración y Selección Documental.

Licda. Juana Bautista Montoya Marín
Oficial de Gestión Documental y Archivos